

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE B4 FUTURE CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de abril del 2020, siendo las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Guanguiltagua N37 266, 170122, Ecuador, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas, quienes representan la totalidad del capital social de B4 FUTURE CIA. LTDA.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD\$	Nº DE PARTICIPACIONES	%
Fuertes Moreno Freddy Fabián	162.00	162.00	20.00
Vaca Vera Cesar Eduardo	162.00	162.00	20.00
Cárdenas Monar Diana Alexandra	162.00	162.00	20.00
Espín Pacheco Manuel Alejandro	162.00	162.00	20.00
Granizo Murgueytio Fernando	162.00	162.00	20.00
TOTALES	810,00	810,00	100.00

Al estar presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y así mismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
2. Conocer el informe del señor Gerente General, por el ejercicio económico del año 2.019;
3. Aprobación del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2.019;

Preside la Junta de General Ordinaria Universal de socios, el señor Presidente AD-HOC Fuertes Moreno Freddy Fabián, y actúa como secretario AD-HOC de la misma el Señor Fuertes Moreno Freddy Fabián.

El señor Presidente declara instalada la Junta, y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1.- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.**

El Señor Fuertes Moreno Freddy Fabián Secretario AD-HOC comunica a la Presidencia que existe presente o representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la sesión. El Presidente declara instalada la Junta y dispone que se atienda el segundo punto del orden del día.

2. **CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.019.**

Toma la palabra el Señor Espín Pacheco Manuel Alejandro, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado para conocimiento de los señores socios, el cual cumple con la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamentos De Informes Anuales De Administradores A Juntas Generales. El informe describe detalladamente la situación de la empresa durante el período comprendido entre enero y diciembre del año 2.019.

Luego de algunas aclaraciones que solicitan los socios, el señor Presidente somete a votación el informe que ha sido presentado por el Gerente General y la Junta General lo aprueba con el voto de los socios, el Señor Espín Pacheco Manuel Alejandro se abstiene de emitir su voto de conformidad con lo dispuesto en el Art. 241 de la Ley de Compañías.

3.- APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.019.

La Presidencia concede la palabra al Lcdo. Francisco Mejía, contador de la empresa quien presenta a la Junta General las cifras del Balance General y el Estado de Resultados Integrales.

El señor Presidente pone a consideración de los socios los documentos indicados, los que son aprobados por la Junta General.

Sin otro asunto que tratar el señor Presidente agradece la asistencia de los concurrentes y declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se la da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta todos los socios de la Compañía. Se levanta la sesión a las diecisiete horas.



Fuertes Moreno Freddy Fabián
SOCIO - PRESIDENTE



Vaca Vera Cesar Eduardo
SOCIO



Espín Pacheco Manuel Alejandro
SOCIO – GERENTE GENERAL



Cárdenas Monar Diana Alexandra
SOCIO



Granizo Murgueytio Fernando
SOCIO